

1. Horarios de atención a estudiantes del equipo pedagógico

Profesor:

Ricardo Kerguelén ✉ rkerquel@uniandes.edu.co

Horario: lunes y miércoles (SD-702) de 3:30 a 4:50pm

Atención a estudiantes: martes 2:00pm - 4:00pm, oficina W-913 o con cita previa.

Profesores asistentes:

Germán González ✉ ge.gonzalez10@uniandes.edu.co o

Atención a estudiantes: viernes 2:00 p.m. - 3:30 p.m., con cita previa

Felipe Perilla ✉ fa.perilla1024@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: martes 3:30 p.m. - 5:00 p.m., con cita previa

Tutora - Centro de Español:

Diana Oquendo ✉ da.oquendo@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: viernes 09:15am - 10:45am, con cita previa

Monitores:

Felipe Mansilla ✉ f.mansilla10@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: miércoles 2:00 p.m. - 3:20 p.m., con cita previa

Marcela Peña ✉ dm.pena10@uniandes.edu.co

Atención a estudiantes: lunes 12:30 p.m. - 1:50 p.m., con cita previa

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes ([acá](#), bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

2. Objetivos de la materia

Este curso busca acercar a los estudiantes al estudio de la historia económica de Colombia, utilizando el instrumental de la teoría económica. Se intentará, en lo posible, presentar información cuantitativa en la descripción de los hechos históricos analizados. Al finalizar el curso se espera que los estudiantes hayan adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica y de los factores que han determinado el desempeño de largo plazo de su economía. También se espera que los estudiantes puedan identificar las principales tendencias y contextualizar lo ocurrido en Colombia en relación con América Latina.

3. Metodología

Habrán dos sesiones semanales de clase magistral, en las que el profesor expondrá los temas tratados en la literatura de historia económica de Colombia, en forma cronológica y por sectores. Eventualmente, los profesores asistentes expondrán temas específicos. Dada la extensión del tema, la permanente participación de los estudiantes es fundamental para aclarar dudas sobre el tema presentado y las lecturas asignadas. Para el buen desarrollo de las clases los estudiantes prepararán, antes de la clase respectiva, las lecturas correspondientes. Esto les permitirá tener las herramientas para participar activamente en la discusión.

Además de las exposiciones, en las sesiones semanales de clase se realizarán talleres y otras actividades de apoyo a la lectura y a la escritura y de discusión de los temas centrales tratados en las lecturas obligatorias. Dado que es un curso E, los estudiantes contarán con instrucciones, criterios de evaluación, acompañamiento para que escriban los textos del curso y evaluación formativa de estos. Para lograrlo, el curso cuenta con un asistente graduado de docencia del Centro de Español.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y las lecturas asignadas, el equipo docente estará disponible todas las semanas en su horario de atención. En caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los miembros del equipo pedagógico, puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas. El mensaje será respondido con la mayor diligencia posible.

Se recomienda consultar regularmente el aula del curso en SICUA+. En esta encontrarán el programa, algunas de las lecturas, y se transmitirá información.

4. Competencias

El curso desarrollará las siguientes competencias del estudiante:

1. Capacidad de análisis y síntesis a través de la escritura académica	x
2. Desarrollar de capacidad crítica	x
3. Aceptar debate y crítica	x
4. Capacidad de preguntar y responder	x
5. Capacidad de consultar fuentes de datos	x
6. Entender límites del conocimiento económico	x
7. Separar análisis normativo y positivo	x
8. Entender las teorías en contexto histórico	x
9. Reconocer el referente del Estado	x

5. Criterios de evaluación

Comprobaciones de lectura (cuatro en total y se elimina la peor nota).	15%
--	-----

Coevaluación oral del plan de texto #1 (12 de septiembre). El borrador del plan de texto argumentativo #1 se entrega el 10 de septiembre.	5%
Plan de texto argumentativo #1 – Colonia (17 de septiembre).	10%
Parcial #1 (17 de septiembre)	20%
Plan de texto argumentativo #2 (República) y entrega del plan #1 ajustado con los comentarios recibidos (29 de octubre).	10%
Revisión de la primera versión del ensayo final (19 de noviembre). La nota depende de la entrega, pero sobre todo del desempeño que tengan exponiendo la tesis y los argumentos.	5%
Parcial #2 (21 de noviembre).	20%
Ensayo (en parejas) – fecha asignada por Admisiones y Registro.	15%

Las evaluaciones pretenden evaluar el dominio, por parte de los estudiantes, de los elementos y procesos más relevantes en la historia económica colombiana, así como la capacidad para comprenderlos y analizarlos desde la teoría económica.

5.1 Parciales y comprobaciones de lectura

Los parciales incluirán los temas tratados en clase y en las lecturas asignadas. Las comprobaciones de lectura evaluarán las lecturas asignadas hasta la clase anterior a la realización de esta. Las fechas de las comprobaciones se anunciarán con al menos una semana de anticipación.

5.3 Planes de texto y ensayo argumentativo

Los estudiantes redactarán, **en parejas**, un ensayo argumentativo sobre un tema de historia económica de Colombia (anterior a 1982). Este escrito pretende ser un ejercicio de investigación, interpretación y análisis a profundidad de algún tema. La redacción, coherencia interna y el buen uso del lenguaje son fundamentales. Una guía para la elaboración de textos argumentativos está disponible [acá](#).

El primer paso para la elaboración del ensayo es la selección de una tesis, una oración afirmativa debatible, y el desarrollo de un plan de texto argumentativo. Cada grupo escribirá y entregará en SICUA+ un plan de texto para colonia y otro para república (ver fechas en este programa). Estos serán devueltos, corregidos y comentados por el equipo docente. El formato del plan de texto (igual estructura para el ensayo) lo encuentran en SICUA+. Una sesión completa de clase se dedicará a la escritura del primer plan (colonia).

Al final del semestre, cada grupo escogerá cuál de esos dos planes utilizará para escribir el ensayo final. La entrega final tiene cinco (5) párrafos con una extensión máxima de mil palabras (incluyendo tablas y gráficas). La bibliografía no se incluye en ese conteo. Debe entregarse en letra tipo Times New Roman de 12 puntos con interlineado espaciado a 1.5, márgenes laterales de 3cms y superior e inferior de 2.5cms. El incumplimiento de la extensión y formato definido arriba disminuirá la nota en 0,5 puntos.

La copia textual sin citar la fuente será considerada como plagio y se tomarán las medidas disciplinarias establecidas para estos casos. Por esto, es indispensable incluir las referencias bibliográficas en formato APA. Pueden consultar [esta](#) guía.

En la página del Programa de Escritura del Centro de Español de la Universidad encontrarán una [guía](#) que les permitirá autoevaluar su texto.

Los estudiantes pueden tomar una tutoría de escritura (individual o máximo dos personas) en el Centro de Español para recibir apoyo con sus escritos de este curso. En este espacio recibirán la asesoría de un tutor sobre cómo mejorar sus textos. [Acá](#) pueden solicitar una cita en el Centro de Escritura.

Por último, el Centro de Español cuenta con un centro de recursos virtuales de lectura, escritura y comunicación denominado [LEO](#)

6. Contenido y lecturas¹

La lectura previa a las sesiones de clase es indispensable. A continuación, se presenta una selección de las lecturas mínimas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos en cada tema:

Lunes 6 de agosto:

Indagando sobre las causas del crecimiento económico de largo plazo: una introducción

- (*) North, Douglass C. (1993). *Prize Lecture: Economic Performance through Time*. Recuperado el 6 de agosto de 2018 desde [acá](#).
- (*) Acemoglu, Johnson, & Robinson. "Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth," en Aghion, Philippe & Steven Durlauf (editors), *Handbook of Economic Growth*, Volume 1A. North Holland, 2005. Leer todo hasta antes de la sección 3.1.
 - o Disponible en inglés [acá](#) y en español [acá](#).
- (*) Vollrath, Dietz (2014). "The Skeptics Guide to Institutions", parte 1/4, en *The Growth Economics Blog*.
 - o Disponible [acá](#)

Miércoles 8 de agosto:

La expansión europea y la conquista de América: ¿una empresa económica? ¿De qué dependieron las dinámicas de ocupación del territorio?

- (*) Sanz Camañes, Porfirio. *Las ciudades en la América hispana: siglos XV al XVIII*. Madrid: Silex, 2004. **Leer pp. 26-56.**
- Para un recuento detallado de la conquista de Colombia ver: Avellaneda, Jose Ignacio. *The Conquerors of the New Kingdom of Granada*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.
 - o En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Piso 3, 986.102 A824C

Lunes 13 de agosto:

Ejercicio de bibliografía anotada a partir de la lectura de Etter, Andrés (2015) "Las transformaciones del uso de la tierra y los ecosistemas durante el período colonial en Colombia," en Meisel & Ramírez (2015).

Deben completar el formato de bibliografía anotada (disponible en SICUA+) y traerlo a clase. El ejercicio tiene como objetivo orientar el proceso de lectura y toma de apuntes sobre los aspectos más relevantes de la lectura.

Entre otras cosas, queremos que mejore su comprensión respecto de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo leer para la clase?, ¿qué quería decir el autor con este texto?, ¿qué preguntas surgen tras la lectura del texto?, ¿qué preguntas se hizo el autor al escribir el texto?

La población indígena y el desastre demográfico: ¿qué factores determinaron la amplitud de la catástrofe? ¿De qué dependieron las dinámicas demográficas después de la conquista?

- (*) Etter, Andrés. "Las transformaciones del uso de la tierra y los ecosistemas durante el período colonial en Colombia," en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

¹ Las lecturas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias.

- Langebaek, Carl Henrik. “Reconstrucciones demográficas de la población indígena de Colombia, antes y después de la conquista española,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
 - o En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Reserva, 330.9861 E155M

Miércoles 15 de agosto:

Los sistemas laborales – la encomienda: las intrincadas relaciones entre (a) el cambio demográfico y (b) la coerción en la estructuración de los sistemas laborales

- (*) Colmenares, Germán ([1973] 1997). *Historia económica y social de Colombia*, v. 1, 1537-1719. Bogotá: TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias. **Leer el capítulo 3 (pp. 109-197)**.
 - o En Biblioteca Satélite de Economía, 330.9861 C545 1997 V.1

Miércoles 22 de agosto:

Los sistemas laborales - la esclavitud: ¿qué factores determinaron su desarrollo y transformación?

- (*) Acemoglu, Daron, Camilo García-Jimeno, James A. Robinson. Finding Eldorado: Slavery and Long-Run Development in Colombia, *Journal of Comparative Economics* 40 (2012) 534-564.
- Kris Lane (2000), The transition from Encomienda to slavery in seventeenth-century Barbacoas (Colombia), *Slavery & Abolition*, 21:1, 73-95.
- Para un análisis del proceso de emancipación ver:
 - o Tovar, Jorge y Hermes Tovar (2009). *El oscuro camino de la libertad. Los esclavos en Colombia 1821-1851*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.

Lunes 27 de agosto:

La economía política del Estado colonial: ¿cómo condicionó la institucionalidad colonia y el comportamiento de los agentes? ¿Qué efectos tuvo sobre los incentivos económicos y sobre la asignación de recursos?

- (*) Coatsworth, John H. “Political Economy and Economic Organization,” en Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth y Roberto Cortés Conde (2006). *The Cambridge Economic History of Latin America*. Cambridge; New York: Cambridge University Press, vol. 1 - The Colonial Era and the Short Nineteenth Century, capítulo 7, **leer pp. 237-270**.
- (*) Samper, José María. *Ensayos sobre las Revoluciones Políticas y la Condición Social de las Repúblicas Colombianas (hispano-americanas) con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina*, **capítulo VII**. París: Imprenta de E. Thunot y Ca, 1861. Disponible [aquí](#) (consultado el 12 de enero de 2017).

Miércoles 29 de agosto:

El oro y la expansión de la economía neogranadina en el siglo XVIII: ¿qué tanto influyó la explotación aurífera el desempeño de la economía? ¿Qué papel cumplió la agricultura?

- (*) Urrutia, Miguel y Juan Felipe Ortiz. “El oro en la Nueva Granada del siglo XVIII: auge minero y desarrollo regional,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Sharp, William Frederick (1976). *Slavery on the Spanish Frontier: the Colombian Chocó, 1680-1810*. Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1976.
 - o En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Piso 1, 306.362 S316.

Lunes 3 de septiembre:

Un país diverso: ¿qué factores determinaron el desempeño desigual de las economías regionales? El caso de las provincias de Antioquia y Popayán.

- (*) Barona, Guido (1997). “Economía extractiva y regiones de frontera: El papel subsidiario de la minería en la formación de un sistema económico regional”, *Historia Crítica*, No. 14, diciembre 1997, pp. 25-52 (**¡no leer la página 30!**).
- (*) Twinam, Ann (1985). *Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia: 1763-1810*. Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES. **Leer el capítulo 3 (pp. 153-183) y conclusiones (pp. 231-242).**
 - o En Biblioteca General Ramón de Zubiría, Piso 3, 338.04092 T835 Z262.

Miércoles 5 de septiembre:

La crítica de los criollos al arreglo institucional colonial: ¿por qué fue tan estable? ¿Cómo afectó este el crecimiento de largo plazo? ¿Qué efecto tuvieron las Reformas Borbónicas?

- (*) Melo, Jorge Orlando. “Economistas y economía en la Nueva Granada,” en Meisel & Ramírez (2015). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Lunes 10 de septiembre:

ENTREGA DE LA PRIMERA VERSIÓN DEL PLAN DE TEXTO #1 – COLONIAL – El acceso a SICUA+ para entregar el plan de texto se cierra al medio día. Al final del mismo día cada grupo recibirá el plan de texto anonimizado de otro grupo para que lo lea y redacte un comentario crítico con respecto a la tesis y a la validez de los argumentos. El comentario debe estar listo para la próxima clase (miércoles 12 de septiembre).

Los costos económicos de la guerra de Independencia y el inicio del desorden: ¿cuándo y qué tanto nos rezagamos?

- (*) Prados de la Escosura, Leandro. “The Economic Consequences of Independence in Latin America.” En Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth & Roberto Cortés Conde. *The Cambridge Economic History of Latin America*. Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2006. Vol. 1 - The Colonial Era and the Short Nineteenth Century, capítulo 13, pp. 463-504.
- Para una descripción del proceso de independencia neogranadino y del impacto de la guerra sobre la economía leer:
 - o Earle, Rebecca. *España y la independencia de Colombia, 1810-1825*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia: Ediciones Uniandes, 2014. Sugerencia: capítulos 5 y 6, pp. 115-166.

Miércoles 12 de septiembre:

Actividad en clase: discusión y coevaluación del plan de texto #1

- Se discutirán los planes de texto y **cada grupo expondrá oralmente el comentario que haya construido**:
 - o Traer portátil para hacer correcciones en el plan de texto #1.
- No hay lectura obligatoria asignada

Lunes 17 de septiembre:

PRIMER PARCIAL Y ENTREGA FINAL DEL PLAN DE TEXTO #1 – COLONIAL. El parcial cubre los temas tratados hasta la clase del lunes 10 de septiembre. El plan de texto se entrega en SICUA+

Miércoles 19 de septiembre:

El siglo XIX y los intentos por construir un Estado y una nueva institucionalidad: ¿qué tan fragmentado? ¿Qué tan dividido?

- (*) Palacios, M. & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma. Leer capítulos 10 & 11, pp. 281-303, 330-383.
- Para un análisis del impacto de los cambios institucionales durante el siglo leer:
 - o Kalmanovitz, Salomón. “Constituciones y crecimiento económico en la Colombia del siglo XIX,” en Meisel & Ramírez (2010). *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- Para un análisis detallado de la fiscalidad durante el mismo período leer:
 - o Junguito, Roberto. “Las finanzas públicas de Colombia en el siglo XIX, 1820-1920” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Lunes 24 de septiembre:

La era del crecimiento hacia afuera (1850-1930): ¿qué explica la debilidad exportadora?

- (*) Ocampo, José Antonio. “El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX,” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- Sánchez, Fabio, Antonella Fazio & María del Pilar López. “Conflictos de tierra, derechos de propiedad y surgimiento de la economía exportadora en Colombia, 1850-1925,” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 26 de septiembre:

Los inicios del siglo XX, despegue cafetero y crecimiento económico

- (*) Urrutia, Miguel & Carlos Esteban Posada. “Un siglo de crecimiento económico” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- (*) Palacios, M. & Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma. **Leer el capítulo 12, pp. 385-400.**
- Bejarano, Jesús Antonio (1987). “El despegue cafetero, 1900-1928”, en Ocampo, José Antonio (compilador) *Historia Económica de Colombia*. Editorial Siglo XXI, Bogotá.

Lunes 1 de octubre:

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Miércoles 3 de octubre:

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Lunes 8 de octubre:

El cambio de modelo: crecimiento hacia adentro (1930-1990): ¿qué factores condicionaron el cambio del modelo de desarrollo? ¿Qué determinó las tendencias en el sector externo colombiano?

- (*) Edwards, Sebastian. (2009). *Forty Years of Latin America's Economic Development: from the Alliance for Progress to the Washington Consensus*. (NBER Working Paper No. 15190). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
 - o Disponible [aquí](#).
- Villar, Leonardo & Pilar Esguerra. “El comercio exterior colombiano en el siglo XX” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 10 de octubre:

La industrialización y la política económica tras la segunda posguerra: ¿avance o retroceso?

- (*) Echavarría, Juan José & Mauricio Villamizar. “El proceso colombiano de desindustrialización” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- Ocampo, Avella, Bernal & Errázuriz, “La industrialización y el intervencionismo estatal (1945-1980),” en Ocampo, José Antonio (compilador). *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Planeta, Fedesarrollo, 2007.
- Para un análisis detallado de la política de industrialización implementada en Colombia en la segunda mitad del siglo XX ver:
 - o Revista **Desarrollo y Sociedad** #62, Primer semestre de 2008

Miércoles 17 de octubre:

Un Estado pequeño y con escasa capacidad: ¿podemos hablar de un Estado precario? ¿Fallido? ¿Cómo impactaron sus limitaciones el desempeño económico?

- (*) Junguito, Roberto & Hernán Rincón. “La política fiscal en el siglo XX,” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Lunes 22 de octubre:

La violencia y su impacto económico: ¿qué factores incidieron en su expansión?

- (*) Arias, María Alejandra, Adriana Camacho, Ana María Ibáñez, Daniel Mejía y Catherine Rodríguez (compiladores). *Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia: ¿cómo construir un posconflicto sostenible?* Bogotá: Universidad de los Andes, CEDE, Ediciones Uniandes, 2014. Leer la Introducción, pp. 19-33.
- (*) Sánchez, F., & Díaz, A. M. (2007). Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002. En Sánchez, F. (2007). *Las cuentas de la violencia*, Capítulo 8 pp. 393-459. Facultad de Economía, Universidad de Los Andes. Grupo Editorial Norma, Colección Vitral.
- Rettberg, A., & Rivas, A. “El sector empresarial y la construcción de paz en Colombia: entre el optimismo y el desencanto”, en Rettberg, A. (compiladora), *Construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012, pp. 305-348.
- Rettberg, A. *Explorando el dividendo de la paz: impactos del conflicto armado en el sector privado colombiano*. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Ciencia Política, 2008.

Miércoles 24 de octubre:

Los ciclos del financiamiento internacional: ¿qué factores internos explican que estos hayan sido tan significativos para la economía?

- (*) Avella Gómez, Mauricio. “El financiamiento externo de Colombia en el siglo XIX, 1820-1920” en Meisel & Ramírez. *Economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.
- (*) Avella, Mauricio. “El acceso de Colombia al financiamiento externo durante el siglo XX,” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Lunes 29 de octubre:

ENTREGA DEL PLAN DE TEXTO #2 – REPÚBLICA, Y DEL PLAN DE TEXTO #1 CON LOS COMENTARIOS INCORPORADOS

La política monetaria: ¿qué explica la relativa estabilidad monetaria durante el siglo XX?

- (*) Sánchez, Fabio, Andrés Fernández & Armando Armenta. “Historia monetaria de Colombia en el siglo XX: grandes tendencias y episodios relevantes,” en Robinson & Urrutia. *Economía colombiana del siglo XX*. Bogotá: FCE, Banco de la República de Colombia, 2010.

Miércoles 31 de octubre:

La política social: ¿cuál fue el impacto de la inversión en educación?

- (*) Uribe, José Darío, María Teresa Ramírez & Juana Téllez. (2006), Nota editorial: Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XX, en *Revista del Banco de la República*, volumen LXXIX, No. 940, febrero de 2006.
 - o Disponible [acá](#).

Miércoles 7 de noviembre:

La historia de nunca acabar: ¿Hemos cambiado?

- (*) Robinson, James A. *La miseria en Colombia*, en Desarrollo y Sociedad, No. 76, primer semestre de 2016, 9-90.
 - o Disponible [acá](#).
- Samper, Miguel (1867). *La miseria en Bogotá*. Bogotá: Imprenta de Gaitán.
 - o Disponible [acá](#).

Miércoles 14 de noviembre:

¿Ahora qué?: la economía colombiana y sus desafíos

- (*) Bértola, Luis, & José Antonio Ocampo (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Leer “A modo de conclusión. La historia y los restos del desarrollo latinoamericano.”

Lunes 19 de noviembre:

ENTREGA DE LA PRIMERA VERSIÓN COMPLETA DEL ENSAYO ARGUMENTATIVO FINAL

El acceso a SICUA+ para hacer la entrega se cierra al medio día.

Actividad en clase: revisión y comentarios del ensayo argumentativo.

- Actividades que deben completar antes de la clase de hoy:
 - o Haber terminado de escribir el ensayo final. **Deben traerlo impreso a clase.**
 - o Prepararse para exponer oralmente la tesis y los tres argumentos del ensayo.

Miércoles 21 de noviembre:

SEGUNDO PARCIAL - Cubre los temas tratados desde el primer parcial y hasta la clase del lunes 7 de mayo.

7. Reglas del juego importantes

Sistema de aproximación de notas definitiva:

De acuerdo con el Artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en **unidades, décimas y centésimas**.”

Para esta clase, las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25. Si es 3.244, se aproximará a 3.24.

Reclamos - (Artículo 64 y 65 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“**Artículo 64:** Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término, informará al estudiante la decisión correspondiente.”

“**Artículo 65:** Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al consejo de facultad, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Todos los reclamos deben ser directamente entregados en físico al profesor magistral. De igual manera, solamente el profesor magistral devuelve en físico los reclamos y hace firmar confirmación de recibido.

Ausencias – (Artículos 51 y 52 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“**Artículo 51.** El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Universidad podrá ser calificado hasta con la nota cero (0). El aviso verbal dado por el estudiante inmediatamente antes de la práctica de la evaluación no lo exonera de la presentación de una justificación posterior, la cual deberá ser presentada al profesor correspondiente, dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó la prueba. Si la justificación presentada es aceptada por el profesor, éste fijará fecha, hora y forma en que deberá ser realizada la evaluación correspondiente, pero en todo caso deberá efectuarse dentro de las dos semanas siguientes a la aceptación de la justificación presentada (véanse la Reglamentación de las incapacidades estudiantiles y el acuerdo 126 del Consejo Académico, sobre participación estudiantil en eventos académicos y deportivos).”

“**Artículo 52.** En los casos de evaluaciones realizadas sin previo aviso, en las cuales un estudiante no se encuentre presente, el profesor está en libertad de practicarla con posterioridad. El valor de cada evaluación practicada sin aviso, en ningún caso, podrá superar el 5% de la nota definitiva del curso.”

Las excusas deben ser entregadas directamente al profesor magistral.

Fraude - (consulte el Capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad):

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.